

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS A PUESTO RESERVADO

DENOMINACIÓN: Especialista en Administración Educativa (C.P. 12.204)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 24

Complemento específico: Tipo C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1, A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN44 (Incluye los siguientes cuerpos generales: Grupo A, subgrupo A1: — Cuerpo Superior de Administración. Grupo A, subgrupo A2: — Cuerpo de Gestión. Incluye Cuerpos Docentes.)

Concejo: ES/33/44 (Oviedo)

FUNCIONES: Gestionar y proponer en materia de orientación educativa, educación inclusiva y educación especial del alumnado con necesidades educativas especiales.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Sección de Orientación Educativa

Servicio de Inclusión Educativa y Formación del Profesorado

Dirección General de Inclusión Educativa y Ordenación

Consejería de Educación

OBSERVACIONES:

Se valorará:

- Experiencia docente en Unidades de Orientación, Equipos de Orientación Educativa o Departamentos de Orientación en centros de secundaria.
- Experiencia docente en centros con programas singulares: aulas abiertas, aulas de inmersión lingüística.
- Conocimientos en tramitación de expedientes a través de SITE.
- Conocimientos avanzados de ofimática y almacenamiento y gestión documental: sharepoint, onedrive...

-
- Participación en programas institucionales: PROA+, Proyectos pedagógicos de innovación educativa...
 - Cursos de formación en liderazgo y gestión de equipos.
 - Participación en el desarrollo de normativa (instrucciones, resoluciones, guías...)
 - Diseño y gestión de programas y proyectos de equidad, inclusión y prevención del abandono escolar.

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto descrito podrán enviar su solicitud acompañada de currículum vitae, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, **en el plazo de siete días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente en la Intranet corporativa del Principado de Asturias.**

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a ASUNTOSGENERALES.ECD@asturias.org.